

**METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - I TRIMESTRE 2014 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 SU REGLAMENTO Y LINEAMIENTOS**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	DEPENDEN JERÁRQUICAMENTE DE:	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
OLANO SILVA, ZORAIDA ALICIA	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FISCAL	DESPACHO MINISTERIAL	EN LO QUE SE REFIERE AL TRIBUNAL FISCAL, SE HA CUMPLIDO CON RESOLVER 5,810 EXPEDIENTES EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014, EL 70% DE EXPEDIENTES SE RESOLVIÓ EN UN PLAZO IGUAL O MENOR A UN AÑO; SE HA REDUCIDO EL PASIVO DE EXPEDIENTES EN UN PORCENTAJE MAYOR A LA META PREVISTA, ES DECIR EN MÁS DE 18,000, TOMANDO COMO BASE EL MES DE JUNIO DE 2010 (31,951 EXPEDIENTES); Y SE PROGRAMÓ 5 TEMAS DE SALA PLENA, A FIN DE BRINDAR MAYOR CERTEZA A LOS ADMINISTRADOS.
BENCICH AGUILAR, BRIGITT BRUNA	DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL Y ASUNTOS SOCIALES	VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA	CON RELACIÓN A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY N° 27506, CUYO OBJETIVO ES MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DEL CANON EN DEPARTAMENTOS PRODUCTORES, A FIN DE LOGRAR MAYOR EQUIDAD Y REDUCIR LOS DESBALANCES HORIZONTALES DENTRO DEL MISMO DEPARTAMENTO; ASIMISMO, SE ESTÁN EVALUANDO LA CREACIÓN DE MECANISMOS PARA OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DEL CANON EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE IMPACTO REGIONAL EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN QUE POTENCIEN EL DESARROLLO REGIONAL. EN CUANTO A LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30099, LEY DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD FISCAL, SE CUENTA CON EL DOCUMENTO CONCLUIDO DEL PROYECTO DE REGLAMENTO EN LA PARTE SUBNACIONAL. EN CUANTO AL ASPECTO TRIBUTARIO:
CAMACHO SANDOVAL, MARCO ANTONIO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE INGRESOS PÚBLICOS		A) SE ELABORÓ UN ESTUDIO QUE EVALÚA EL ISC A LOS CIGARRILLOS EN LO RELACIONADO A LA RECAUDACIÓN, CARGA TRIBUTARIA, COMPARATIVO INTERNACIONAL, ENTRE OTROS CONCEPTOS; DICHO DOCUMENTO SE ENCUENTRA CONCLUIDO; B) RESPECTO A LA EVALUACIÓN DEL IMPUESTO AL RODAJE, SE ESTÁ ELABORANDO UN ESTUDIO QUE EVALÚA EL IMPUESTO AL RODAJE EN LO RELACIONADO A LA RECAUDACIÓN, CONTRIBUCIÓN A LA CARGA TRIBUTARIA Y PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES, APLICACIÓN, ENTRE OTROS CONCEPTOS. DICHO DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN CON UN AVANCE DE 30%. RESPECTO A LAS INVERSIONES: A) SE CONSOLIDARON LAS CARTERAS ESTRATÉGICAS DE 8 ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, 21 GOBIERNOS REGIONALES Y 62 GOBIERNOS LOCALES, DONDE SE TIENEN APROBADAS FORMALMENTE 96 CARTERAS DE UN TOTAL DE 137 ENTIDADES, LAS CUALES HAN PRIORIZADO PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA (PIP) EN LAS FASES DE PREINVERSIÓN E INVERSIÓN, ASÍ COMO EN ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA; B) SE HA AVANZADO EN LA REVISIÓN DE LOS TEMAS A INCLUIR EN LAS PRÓXIMAS NORMAS REGLAMENTARIAS DE LA MODIFICACIÓN AL DECRETO LEGISLATIVO N° 1012 Y AL "FONDO APP"; C) EN CUANTO AL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS, LA EJECUCIÓN EN EL 2014 ES 8% MAYOR QUE EN EL 2013, MIENTRAS QUE LA VIABILIDAD EN EL 2014 ES 13% MAYOR A LA DEL 2013; D) EL CONCURSO FONIPREL 2014, ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, ESTÁ CULMINANDO EL PRE-REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES PREVIAS A SU LEVANTAMIENTO Y REGISTRO FINAL DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS.
DURAN CERVANTES, ELOY	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE INVERSIONES		EN EL TEMA DE CONTRATACIONES, SE HA IMPLEMENTADO CON EL OSCE EL PLAN DE ACCIÓN RELACIONADO CON LA REFORMA DEL SISTEMA DE CONTRATACIONES; EN PARTICULAR, LA REALIZACIÓN DE TALLERES CON EXPERTOS DEL BANCO MUNDIAL, BID Y EXPERTOS NACIONALES PARA IDENTIFICAR LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES A INCLUIRSE EN EL PROYECTO DE LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. EN LO QUE A INSTRUMENTOS DE MERCADO SE REFIERE, SE HA ELABORADO LAS PRESENTACIONES PARA EL BANCO MUNDIAL PARA LA APROBACIÓN FINAL DE LOS TDR PARA LOS CONSULTORES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ACCIONES NACIONALES DE MITIGACIÓN CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. POR OTRO LADO, SE HA COORDINADO CON EL MINCETUR Y SU SERVICIO DE INFORMACIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PERTINENTES, TENIÉNDOSE A LA FECHA EL SEGUNDO BORRADOR DEL REGLAMENTO DE ELABORACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS TÉCNICOS (EXCEPTUANDO PROCESOS DE NOTIFICACIÓN Y TRANSPARENCIA).
ROCA FABIAN, JAVIER HUMBERTO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DE ECONOMÍA INTERNACIONAL, COMPETENCIA Y PRODUCTIVIDAD		

**METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - I TRIMESTRE 2014 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 SU REGLAMENTO Y LINEAMIENTOS  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	DEPENDEN JERÁRQUICAMENTE DE:	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
ACUÑA NAMIHAS, RODOLFO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO		<p>EN EL MARCO DE LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015 SE HAN APROBADO LAS DIRECTIVAS PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES: "DIRECTIVA PARA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES EN EL MARCO DE LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015", DIRECTIVA 001-2014-EF/50.01 APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002-2014-EF/50.01 Y "DIRECTIVA PARA LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO, CON UNA PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL", MULTIANUAL", DIRECTIVA N° 003-2014-EF/50.01 APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2014-EF/50.01. ESTAS DIRECTIVAS SE DIFUNDIERON A NIVEL NACIONAL A LOS PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES. PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES SE ELABORÓ UNA "GUÍA DE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA MULTIANUAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ARTICULACIÓN TERRITORIAL GOBIERNOS REGIONALES" LA MISMA QUE HA SIDO APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 007-2014-EF/50.01 Y SOBRE CUYA BASE SE HAN EFECTUADO LAS REUNIONES DE TRABAJO CON LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PP). A FIN DE FORTALECER EL APOYO PRESUPUESTARIO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES SE APROBÓ LA DIRECTIVA N° 002-2014-EF/50.01, MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORA N° 003-2014-EF/50.01, QUE ESTABLECE LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN, SUSCRIPCIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE APOYO PRESUPUESTARIO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES, CON LA FINALIDAD DE ASIGNAR LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LAS DONACIONES PARA APOYO PRESUPUESTARIO RECIBIDAS POR EL ESTADO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. CON EL OBJETO DE MEJORAR LA DIFUSIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SE PUBLICÓ, EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL GASTO PÚBLICO CON INFORMACIÓN AL CIERRE DE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL 2013 Y ENERO Y FEBRERO DEL 2014. ESTA INFORMACIÓN ES UN AVANCE DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL GASTO PÚBLICO QUE LUEGO LA DGPP DETALLA EN EL "REPORTE SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO" QUE TAMBIÉN ES PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DEL MEF. PARA LA CONTINUIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SE ELABORÓ EL DECRETO SUPREMO N° 038-2014-EF QUE AUTORIZÓ UN CRÉDITO SUPLEMENTARIO PARA LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DURANTE EL AÑO 2014 DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES Y EL DECRETO SUPREMO N° 044-2014-EF, QUE AUTORIZA UN CRÉDITO SUPLEMENTARIO PARA LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, PARA EL CASO DE LOS GOBIERNOS LOCALES.</p>
PAJUELO RAMIREZ, OSCAR ARTURO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA	VICEMINISTERIO DE HACIENDA	<p>EN EL MARCO DEL PLAN DE INCENTIVOS A MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL SE AUTORIZÓ LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 006-2014-EF/50.01 QUE APROBÓ LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.</p> <p>EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NICSP EN EL SECTOR PÚBLICO, SE ELABORARON SEIS (06) DIRECTIVAS CONTABLES, UNA (01) DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, POR EDIFICIOS Y TERRENO; DOS (02) DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS, POR COSTO AMORTIZADO Y POR DERIVADOS FINANCIEROS; UNA (01) DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS; UNA (01) DE CONCESIONES (ACTIVOS, PASIVOS Y CONTINGENCIAS); Y UNA (01) DE FIDEICOMISOS. SE ACTUALIZÓ LA METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN TRIMESTRAL DE LOS SALDOS DE FONDOS PÚBLICOS - SAFOP, DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO. SE COORDINÓ LA METODOLOGÍA PARA LA MEJORA DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL SANEAMIENTO CONTABLE PARA EL 2014, ASÍ COMO LA DEL CIERRE CONTABLE 2013. SE ELABORARON GUÍAS VIRTUALES PARA CAPACITACIÓN EN CUANTO A LOS INSTRUCTIVOS CONTABLES, COMPRENDIENDO LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS DE 4 633 USUARIOS ASISTENTES A LOS TALLERES. SE EFECTUARON PRUEBAS DE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y COMPLEMENTARIA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DE: AMAZONAS, AYACUCHO, CUSCO, ICA, LAMBAYEQUE, PIURA, SAN MARTÍN, TACNA, TUMBES Y UCAYALI. SE INSTALÓ EL SIGA COMPLETO (INCLUYE EL MÓDULO PATRIMONIAL) EN 81 PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES, ABARCANDO 410 UNIDADES EJECUTORAS, Y SE EVALÚAN LOS RESULTADOS PARA LOS AJUSTES PERTINENTES, SOLICITÁNDOSE A LA OGTI LA INSTALACIÓN EN 122 GOBIERNOS LOCALES, CON SOPORTE DEL PERSONAL DEL CONECTAMEF, ESTANDO EN NIVELES DE COORDINACIÓN TALES INSTALACIONES. SE CONTINÚA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL BORRADOR DE LA PROPUESTA DE PROYECTO DE LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD, CON LOS PRIMEROS ASPECTOS DE LA PROPUESTA DE LEY QUE INCORPORA MODIFICACIONES Y ADICIONES COORDINADAS CON LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. SE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME CONJUNTO N° 1, QUE CONTIENE LA LISTA DE BENEFICIARIOS, EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA PRIMERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA DE LA LEY N° 30137 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2013, REQUERIDO PARA LA DACIÓN DEL DECRETO SUPREMO CORRESPONDIENTE.</p> <p>SE PARTICIPÓ EN LAS ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA FISCAL, EN ESPECIAL, LO RELACIONADO CON LAS REGLAS FISCALES, COORDINANDO LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y PROPIAS DE LA DGCP. SE DIFUNDIERON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO - NICSP, EN SU VERSIÓN 2013 Y SE ELABORÓ EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL PARA SU OFICIALIZACIÓN, ACTUALIZÁNDOSE LAS DIRECTIVAS CONTABLES CON ELLAS RELACIONADAS, PARA GARANTIZAR SU DEBIDA APLICACIÓN EN EL RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA REVELACIÓN DE LOS ASPECTOS MATERIALES EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. SE GESTIONÓ ANTE LA IFRS FOUNDATION LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO REFERIDO A LAS NIIF INCLUYENDO, ADEMÁS, LAS BASES PARA LAS CONCLUSIONES DE LAS NIC Y NIIF Y LAS GUÍAS DE APLICACIÓN CORRESPONDIENTES, TODO LO CUAL SE COMPARTIRÁ CON LA SMV A EFECTO DE PROPICIAR SU APLICACIÓN EN LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN DEL MERCADO DE VALORES, FORTALECIENDO CON ELLO LA CALIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL PAÍS. SE EFECTUARON LOS AJUSTES FINALES A LA TABLA DE OPERACIONES DEL SIAF-SP RESPECTO DE NUEVAS TRANSACCIONES PARA EL 2014. SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE ESTADÍSTICAS FISCALES DE ACUERDO AL MEFP 2001 DEL FMI. SE ACTUALIZÓ EL PLAN CONTABLE GUBERNAMENTAL DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LAS NUEVAS DIRECTIVAS CONTABLES. SE COORDINA CON EL FONAFE LA PARTICIPACIÓN DE LA DGCP EN LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES PARA EMPRESAS PÚBLICAS, EXTENDIBLE A LAS EMPRESAS NO COMPRENDIDAS EN EL ÁMBITO DEL FONAFE, TODAS LAS CUALES SE SUJETAN A LA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF. SE INFORMÓ A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA RESPECTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES EFECTUADAS A LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EN EL MARCO DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.</p>
LINARES PEÑALOZA, CARLOS ADRIAN	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO		<p>PARA LOGRAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE RENDIMIENTO Y COSTO A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE LA GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS SOBRE UNA BASE CONSOLIDADA EN EL TESORO PÚBLICO Y SU INTERACCIÓN CON EL MERCADO FINANCIERO, SE HA VENIDO CUMPLIENDO CON LA EJECUCIÓN DE LAS SUBASTAS PROGRAMADAS Y SE VIENEN ELEVANDO LOS INFORMES MENSUALES CORRESPONDIENTES, PARA ELLO ANTES DE CADA SUBASTA SEMANAL SE ELABORARON LOS REPORTES DE ANÁLISIS PREVIOS DE CONDICIONES DE MERCADO E INMEDIATAMENTE DESPUÉS SE EMITIERON LOS REPORTES DE SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO DE LA PARTICIPACIÓN DEL TESORO EN LAS SUBASTAS. PARA LOGRAR LAS METAS RELACIONADAS A LA CAPACITACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE ESTADÍSTICAS FISCALES Y DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO Y PROGRESIVA PUBLICACIÓN DE SERIES HISTÓRICAS POR CADA NIVEL DE GOBIERNO, SE ELEVÓ EL PROYECTO DE DIRECTIVA SEGÚN LO PROGRAMADO Y SE VIENE IDENTIFICANDO EL MEJOR PROCEDIMIENTO INFORMÁTICO A SEGUIR PARA LA GENERACIÓN DE DICHA INFORMACIÓN EN FORMA UNIFICADA Y CONSISTENTE (ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO GENERAL), SEGÚN EL MEFP 2001 DEL FMI. PARA LOGRAR UN EFICAZ SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL MERCADO DE VALORES DE DEUDA PÚBLICA, SE CONCERTARON Y REALIZARON LAS REUNIONES TRIMESTRALES CON LAS DIFERENTES ENTIDADES FINANCIERAS ELEGIBLES (ENTIDADES DE SEGUROS, ENTIDADES DE VALORES, ENTIDADES DE CRÉDITO, ENTIDADES DE INVERSIÓN) PARA LAS SUBASTAS Y SE EMITIÓ EL INFORME CORRESPONDIENTE SEGÚN LO PROGRAMADO, ADEMÁS, SE LES CONTINUÓ ENVIANDO DIARIAMENTE EL REPORTE DE PRECIOS DE TÍTULOS DE DEUDA, EL ANÁLISIS DE INDICADORES DE MERCADO Y EL BOLETÍN DIARIO DE VARIABLES MACROECONÓMICAS, COMO PARTE DEL PROCESO DE IMPULSO DE UN MAYOR INTERÉS EN EL MERCADO DE VALORES DE DEUDA PÚBLICA LOCAL.</p> <p>ASIMISMO, COMO PARTE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, SE ELABORÓ EL INFORME DE EVALUACIÓN DE TESORERÍA DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DIRIGIDO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL CONGRESO Y A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; ASÍ COMO LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAJA RESPECTIVOS; SE ORGANIZÓ LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE RIESGOS DEL MEF; SE EMITIÓ EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES ACTIVAS (INVERSIÓN) Y PASIVAS (FONDEO); SE EMITIÓ EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS Y SU RIESGO ESTRUCTURAL DE BALANCE INVOLUCRADO; SE CUMPLIÓ CON EMITIR DIARIAMENTE LOS 3 BOLETINES QUE SE DIFUNDEN POR EL PORTAL DE LA OFICINA DE RELACIONES CON INVERSIONISTAS; SE EFECTUÓ LA DETERMINACIÓN DE LÍMITES DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS.</p>

**METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - I TRIMESTRE 2014 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 SU REGLAMENTO Y LINEAMIENTOS**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	DEPENDEN JERÁRQUICAMENTE DE:	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
GARCES MANYARI, ALFONSO JESUS	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	SECRETARIA GENERAL	<p>EN LO QUE SE REFIERE A LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS, SE ESTÁ IMPLEMENTANDO LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DE ECONOMÍA INTERNACIONAL, COMPETENCIA Y PRODUCTIVIDAD (DGAEICYP), DE LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (OGTI), Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE INVERSIONES (DGPI), QUE COMPRENDE LA ELABORACIÓN DE PLANOS DE ARQUITECTURA, PLANOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SANITARIAS Y DE DETALLES DE INFRAESTRUCTURA, Y DE PLANOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO; ASIMISMO SE ELABORARON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, MOBILIARIO Y LA SILLONERÍA PARA LAS OFICINAS EN MENCIÓN. CON RELACIÓN AL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SEDE CENTRAL DEL MEF CERCADO DE LIMA - COCHERA, AUDITORIO, COMEDOR Y OFICINAS PARA EL MEF" SE HAN ELABORADO LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL DESARROLLO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, Y SE HA REALIZADO EL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO. RESPECTO AL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LOS ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO, DE DEFENSA JURÍDICA, DE APOYO, DE LÍNEA Y NO ESTRUCTURADOS DEL MEF (CASA GRACE), SE HA CONVOCADO A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA; ASIMISMO, SE REALIZÓ TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SOBRE APLICACIONES EN SEACE. EN LO QUE RESPECTA A LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y PRESUPUESTO, SE HAN ELABORADO LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL APPLICATIVO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES Y METAS DE LAS ACTIVIDADES SECTORIALES EN MATERIA DE POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO; EL INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL APPLICATIVO INFORMÁTICO DE REGISTRO DE BASE DE DATOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE NIVEL SECTORIAL; EL INFORME SOBRE EL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS 2011-2013, CON UNA PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2015-2017; EL INFORME SOBRE EL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MEF; EL MAPEO DE PROCESOS DE NIVEL 2 A CARGO DE LA DGPP Y DE LA DGCP. EN CUANTO A LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA, SUS METAS SE ENCUENTRAN RELACIONADAS CON LOS INFORMES, OPINIONES Y OTROS REQUERIDOS A DICHA OFICINA GENERAL, HABIENDO SUPERADO LAS METAS MENSUALES PROPUESTAS, SEGÚN LA DEMANDA DE SOLICITUDES EFECTUADAS.</p>
SICCHA MARTINEZ, ROGER ALBERTO	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS		
SILVA LOZADA, WILFREDO ROLANDO	DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INVERSIONES Y RACIONALIZACIÓN		

**METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - I TRIMESTRE 2014 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 SU REGLAMENTO Y LINEAMIENTOS**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	ORGANISMO ADSCRITO	METAS Y/O LOGROS ALCANZADOS
ROCCA CARBAJAL, LILIAN DEL CARMEN	SUPERINTENDENTE DEL MERCADO DE VALORES	SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES (SMV)	<p>LA CONTRATACIÓN DEL PROFESIONAL ALTAMENTE CALIFICADO HA CONTRIBUIDO AL LOGRO DE LAS SIGUIENTES LOGROS Y/O METAS DE LA ENTIDAD:</p> <p>LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL MERCADO INTEGRADO LATINOAMERICANO, LA CUAL POSIBILITA LA INCORPORACIÓN DE OTROS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS O MODALIDADES DE LIQUIDACIÓN EMPLEADAS EN LAS OPERACIONES REALIZADAS EN RUEDA DE BOLSA Y ENFATIZA LA RESPONSABILIDAD DE LA BOLSA DE VALORES DE LIMA S.A. DE VERIFICAR QUE LOS VALORES NEGOCIADOS EN SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN ADMINISTRADOS POR BOLSAS EXTRANJERAS SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES, PREVIAMENTE A SU OFERTA PÚBLICA SECUNDARIA Y PROMOCIÓN EN EL PAÍS. ASIMISMO, LA APROBACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE HECHOS DE IMPORTANCIA E INFORMACIÓN RESERVADA, EN EL CUAL DOTA DE MAYOR PREDICTIBILIDAD A LOS EMISORES AL MEJORAR LOS CRITERIOS Y/O CONDICIONES PARA CALIFICAR UNA INFORMACIÓN COMO HECHO DE IMPORTANCIA, MEJORA LOS ESTÁNDARES DE REVELACIÓN Y LOS MECANISMOS DE SUPERVISIÓN CON EL FIN DE FORTALECER LOS OBJETIVOS DE PROTECCIÓN AL INVERSIONISTA Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN, MEJORA LA REGULACIÓN SOBRE LA COMUNICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE ENTIENDE COMO RESERVADA ESTABLECIENDO LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA QUE UN EMISOR LA COMUNIQUE A LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES , ADEMÁS DE ESTABLECER ASPECTOS QUE LOS EMISORES DEBERÁN CONSIDERAR PARA LA APROBACIÓN DE SUS NORMAS INTERNAS DE CONDUCTA, ENTRE OTROS.</p>
ROJAS DELGADO, MAGALI FIORELLA	PRESIDENTE EJECUTIVO DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE)	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE)	<p>LA CONTRATACIÓN DEL PROFESIONAL ALTAMENTE CALIFICADO HA CONTRIBUIDO A LOS SIGUIENTES LOGROS Y/O METAS DE LA ENTIDAD:</p> <p>31.4% DE LAS ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS FUERON EJECUTADAS A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES ESPECIALES DE CONTRATACIÓN (SUBASTA INVERSA Y CONVENIO MARCO), INCREMENTANDO LA EFICIENCIA DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (MENOR TIEMPO DE CONTRATACIÓN, PRECIOS, ELECCIÓN DE CALIDAD, AHORROS EN ALMACENAMIENTO), CON LA PARTICIPACIÓN DEL 36% DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS CONTRATANTES QUIENES UTILIZARON DICHAS MODALIDADES.</p> <p>SE ADMINISTRAN ONCE CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE CONVENIOS MARCO, PROVENIENTES DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS MARCO: I) ÚTILES DE ESCRITORIO II) EMISIÓN DE BOLETOS ELECTRÓNICOS DE TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE PASAJEROS, III) BIENES DE AYUDA HUMANITARIA SEGÚN ESTÁNDAR DE INDECI Y PARA USOS DIVERSOS, IV) IMPRESORAS, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, V) COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTÁTILES Y ESCÁNERES.</p> <p>EN EL 73% DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SUPERVISADOS POR OSCE QUE FUERON MATERIA DE OBSERVACIÓN SE ADOPTARON LAS MEDIDAS CORRECTIVAS RECOMENDADAS, MEJORANDO LA EFECTIVIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES.</p> <p>EL 28.5% DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADJUDICADOS EN BIENES Y SERVICIOS, ES DECIR 212 MILLONES DE NUEVOS SOLES FUERON EJECUTADOS VÍA CONTRATACIONES ELECTRÓNICAS.</p> <p>EL NÚMERO DE PROVEEDORES DISTINTOS QUE SE ADJUDICÓ ALGUNA BUENA PRO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN SE INCREMENTÓ EN 1.9% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR</p>

**METAS Y/O LOGROS DEL PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO - I TRIMESTRE 2014 EN EL MARCO DE LA LEY N° 29806 SU REGLAMENTO Y LINEAMIENTOS**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

APellidos y Nombres	Puesto	Organismo Adscrito	Metas y/o Logros Alcanzados	
ILLESCAS MUCHA, JAVIER HERNANDO	DIRECTOR EJECUTIVO DE PROINVERSIÓN	AGENCIA DE LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA PERU (PROINVERSIÓN)	<p>EN EL PRIMER TRIMESTRE SE DIO LA APROBACIÓN DEL PLAN DE PROMOCIÓN DE SEIS PROYECTOS, SIENDO LOS SIGUIENTES: LA PRIMERA ETAPA DE LA SUBESTACIÓN CARAPONGO Y ENLACES DE CONEXIÓN A LÍNEAS ASOCIADAS, SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD DE NUEVAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS 1100 MW (2018-2020), INCLUSIÓN DE INMUEBLES EN EL ANEXO N° 2 DE LAS BASES DE LA SUBASTA DE TIERRAS DE USO NO AGRÍCOLA DEL PROYECTO CHAVIMOCHIC - III ETAPA, PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD TECNOLÓGICA EN LAS PRISIONES, LÍNEA DE TRANSMISIÓN AZÁNGARO - JULIACA - PUNO 220 KV, SUBESTACIÓN NUEVA LURÍN 220/60KV Y LÍNEAS DE ENLACE EN 220KV Y 60 KV. EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS DE ASESORÍA PARA LOS PROYECTOS TENEMOS DIEZ CONTRATACIONES: CONSORCIO TGGT INTEGRADO POR LAS EMPRESAS: TRN INGENIERÍA Y PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA S.A SUCURSAL EN EL PERÚ, GEOCONSULT S.A. CONSULTORES GENERALES, GEOCONTROL S.A. Y TP INVEST S.A.C. PARA EL PROYECTO REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL FERROCARRIL HUANCAYO - HUANCAMELICA, CONSORCIO QURSOR-MDP-PROANDES PARA EL PROYECTO DEL TELEFÉRICO DE CHOQUEQUIRAO, ESTUDIO ROSELLO PARA SANEAMIENTO LEGAL Y CR INMOBILIARIA PARA SANEAMIENTO TÉCNICO AMBOS PARA EL COMPLEJO PESQUERO LA PUNTILLA, ESTUDIO JURÍDICO DELMAR UGARTE ABOGADOS S. CIVIL DE R.L. PARA EL PROYECTO MEJORAS A LA SEGURIDAD ENERGÉTICA DEL PAÍS Y DESARROLLO DEL GASEODUCTO SUR PERUANO Y ESTÁN CONVOCADO LAS CONTRATACIONES PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: INICIATIVA PRIVADA COFINANCIADA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LIMA METROPOLITANA, OBRAS DE CABECERA Y CONDUCCIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LIMA, ASESOR DEL PROYECTO REUBICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, SALA DE DATOS VIRTUALES PARA INICIATIVAS PRIVADAS Y DEL PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV MOYOBAMBA - IQUITOS Y SUBESTACIONES ASOCIADAS. APROBACIÓN DE BASES DE CUATRO PROYECTOS: INMUEBLES DE USO NO AGRÍCOLA DE PROPIEDAD DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC; OBRAS DE CABECERA Y CONDUCCIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LIMA; PROYECTO INTEGRAL AGUA-MINERÍA-AGROPECUARIA PARA LA SOLUCIÓN DE LA MINERÍA INFORMAL EN PIURA; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD TECNOLÓGICA EN LAS PRISIONES. PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS DE SEIS PROYECTOS: INMUEBLES DE USO NO AGRÍCOLA DE PROPIEDAD DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC, VENTA DEL INMUEBLE POZO EL CHIPE, TELEFÉRICO DE CHOQUEQUIRAO, OBRAS DE CABECERA Y CONDUCCIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LIMA, INICIATIVA PRIVADA COFINANCIADA "SISTEMA DE TRANSPORTE RÁPIDO MASIVO DEL TIPO MONORRIEL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE AREQUIPA", EL COMITÉ APROBÓ LA SUBASTA DEL INMUEBLE N° 04 CALIFORNIA.</p> <p>EN EL TRIMESTRE SE DIO LA APROBACIÓN DE CONTRATOS DE NUEVE PROYECTOS: LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV MOYOBAMBA - IQUITOS Y SUBESTACIONES ASOCIADAS; TERMINAL PORTUARIO GENERAL SAN MARTÍN (PISCO); GESTIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA; TELECABINAS KUELAP; AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHERO - CUSCO (AICC); LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV LA PLANICIE - INDUSTRIALES Y SUBESTACIONES ASOCIADAS; LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV FRIASPATA - MOLLEPATA Y SUBESTACIÓN ORCOTUNA 220/60 KV; TELEFÉRICO DE CHOQUEQUIRAO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD TECNOLÓGICA EN LAS PRISIONES. EL 20 DE ENERO SE SUSCRIBIÓ LOS CONTRATOS DE COMPROMISO DE INVERSIÓN CON LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS, SAMAY I S.A. Y ENERSUR S.A. POR EL PROYECTO DEL NODO.</p> <p>ENTRE ENERO Y MARZO SE HAN REALIZADO 20 EVENTOS DE PROMOCIÓN EN DIVERSAS CIUDADES DEL MUNDO, TALES COMO: TEL AVIV - ISRAEL, DOHA - QATAR, SAO PAULO - BRASIL, NUEVA YORK - EEUU (2), BRUSELAS - BÉLGICA, ROTTERDAM - HOLANDA, MADRID - ESPAÑA, FLUMS Y ZÜRICH - SUIZA, VIPITENO - ITALIA, WOLFURT E INNSBRUCK - AUSTRIA, SÍDNEY Y MELBOURNE - AUSTRALIA, AUCKLAND - NUEVA ZELANDA, LONDRES, NEWCASTLE Y NOTTINGHAM - REINO UNIDO Y BURDEOS - REPÚBLICA FRANCESA; EN LAS QUE SE HA CONTACTADO CON POTENCIALES INVERSIONISTAS PARA LOS PROYECTOS QUE PROINVERSIÓN TIENE EN CARTERA. ENTRE ENERO Y MARZO SE ELABORARON 137 INFORMES LEGALES RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD PARA LAS DIVERSAS OFICINAS DE PROINVERSIÓN, INCLUYENDO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA</p> <p>EL 24 DE ENERO SE SUSCRIBIÓ EL CONVENIO DE ESTABILIDAD JURÍDICA CON COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A. DE ESPAÑA.</p> <p>EL 29 DE ENERO SE SUSCRIBIÓ EL CONVENIO DE ESTABILIDAD JURÍDICA CON SALLY PERÚ HOLDING S.A. DE CHILE</p> <p>EL 14 DE FEBRERO SE SUSCRIBIÓ LA ADENDA DE MODIFICACIÓN CON LA INMOBILIARIA ATTON SPA.</p> <p>EL 18 DE FEBRERO SE SUSCRIBIÓ EL CONVENIO CON INVERSIONISTA EXTRANJERO PAMPUL HOLDCO S.L.</p> <p>EL 25 DE FEBRERO SE SUSCRIBIÓ EL CONVENIO CON EMPRESA RECEPTORA DE INVERSIÓN CON EL CONSORCIO LÍNEA DE TRANSMISIÓN CCNMC S.A.C.</p> <p>EL 20 DE MARZO SE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO DE INVERSIÓN CON GENERADORA ELÉCTRICA MOLLOCO S.A.C</p> <p>EL 31 DE MARZO SE SUSCRIBIÓ EL CONVENIO DE ESTABILIDAD JURÍDICA CON EMPRESA RECEPTORA MOQUEGUA FV S.A.C; ASÍ MISMO ESTA EN LA ÚLTIMA ETAPA (REMISIÓN DEL PROYECTO DEL CONVENIO AL INTERESADO, PARA SU CONFORMIDAD) PARA LA FIRMA DE LOS CONVENIOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA A CELEBRARSE CON EL INVERSIONISTA EXTRANJERO PROMIGAS S.A. E.S.P., Y CON LA EMPRESA RECEPTORA GASES DEL PACÍFICO S.A.C.</p> <p>ENTRE LOS MESES DE ENERO A MARZO SE SUSCRIBIERON LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PONTÓ - PROVINCIA DE HUARI - ANCASH, SUSCRITO EL 8 DE ENERO</li> <li>2. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA- PROVINCIA DE ESPINAR- CUSCO, SUSCRITO EL 15 DE ENERO</li> <li>3. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - CUSCO, SUSCRITO EL 17 FEBRERO</li> <li>4. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA - ICA, SUSCRITO EL 11 FEBRERO</li> <li>5. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO, JUNÍN, SUSCRITO EL 17 FEBRERO</li> <li>6. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTROVIRREYNA - HUANCAMELICA, SUSCRITO EL 20 DE MARZO</li> <li>7. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA, SUSCRITO EL 7 DE MARZO</li> <li>8. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLABAMBA - PAUCARTAMBO, SUSCRITO EL 7 DE MARZO.</li> <li>9. GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - LIMA, SUSCRITO EL 7 DE MARZO</li> <li>10. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NINACACA - PASCO - PASCO, SUSCRITO EL 7 DE MARZO</li> <li>11. MANCOMUNIDAD REGIONAL APURÍMAC - AYACUCHO - HUANCAMELICA, SUSCRITO EL 12 DE MARZO.</li> <li>12. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JUNÍN - JUNÍN SUSCRITO EL 17 DE MARZO.</li> </ol> <p>EN CUANTO A LA ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA A SER EJECUTADOS BAJO EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS DURANTE EL PERIODO DE ENERO A MARZO SE ADJUDICARON QUINCE PROYECTOS CON UNA INVERSIÓN DE S/. 236 367 134.00.</p>	
RODRIGUEZ PIAZZE, HECTOR RENE ANSELMO	DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES DE PROINVERSIÓN			
CHOCANO PORTILLA, JAVIER EUGENIO MANUEL JOSE	JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE PROINVERSIÓN			